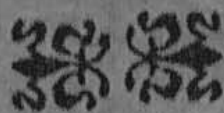


ESPECIAL  
TRATADO  
SOBRE LOS DECRETOS  
DE NON CVLTV.  
DEDICALE  
AL VENERA  
BLE PADRE, Y SIERVO  
DE DIOS:

D, F. FRANCISCO XIME.  
NEZ DE CISNEROS

F. PEDRO DE QVINT

Año



1071.

CON LICENCIA: EN ALCALA, POR MARIA FER-  
nandéz.

EL AVTOR A SV PADRE, Y  
Santo Cardenal: y an si mismo  
al Letor.

**S**I como tengo conocimiento de las muchas obras, (Dueño, i Señor mio) que merece vuestra heroica vida, rara Santidad, Hazañas portētosas, i singulares Milagros (Varon verdaderamente excogido de Dios para su Sieruo, para su Amigo, i para Exem-  
plar de tantos) tuuiera caudal, i suficiencia para poder comprenderlos en quatro Volumines distintos, que tengo dado à la Estampa, no sacarà à luz el Quinto, en orden à satisfacer mi anhelo, i cumplir en parte, ia que es imposible en todo, con las obligaciones en que me allo.

Diràn, que podia dexar este cuidado à mas eleuadas Plūmas, para que con devidos Encomios Os celebren, alaben, i engrandezcan. Respondo, que el amar io en continuos desvelos, es atreuimiento de mi Deuocion, persuadido, Gustais, de lo mismo que mando Dios al Profeta Isaias (Cap. 58.) *Clama ne cesses quasi tuba.* Y tengo por consuelo, esta vez, siendo constante, que quien muchas vezes tropieza, Acertar en algo, tiene por suficiente despique de sus muchos hierros: y vastante disculpa à su temeridad, el elegir vna cosa à su gusto.

Auiendo sido (Padre mio) honesto atreuimiento el excogeros por mi Patrõ, el poneros por Escudo de esta Obra, me valla por trofeo, el auer acertado solo en esta ocasion, eli-

n. 55. Veneración pública se puede hazer à los Siervos de Dios, fol. 57.

*Vidas*, de los Santos que no estan Canonizados, ni Beatificados, que Abuso auia quando se publicauan; fol. 7. n. 12. fol. 63. nu. 80. Aunque en ellas se publican Milagros, y Reuelaciones, con que circunstancias, i Protestas se an de imprimir, fol. 8. n. 13. De la vida, i de la muerte se vale la piedad humana para presumir, que vn alma descansa en la gloria, fol. 47. n. 61.

*Virtud*, y de la vida Santa, i muerte preciosa se infiere argumen-

to de Santidad, fol. 50. No dura mucho tiempo si es fingida, i no verdadera, fol. 40.

*Vniuersidad Complutense*, presume piadosamente, que el Alma de su Venerable Fundador esta gozando de Dios, fol. 2. n. 2. La de Louania, siente lo mismo de la Reyna de Francia Valesia Sierva de Dios de la Orden Serafica, fol. 52. Quando aprobo la Vniuersidad de Alcalá el Proceso con Autoridad Ordinaria del Siervo de Dios Fr. Iuan Gomez, llamado el Ortelaño de Alcalá, fol. 82. nu.

196.

## PROTESTA DEL AVTOR

**L**etor, aduierte, que si en este Tratado se dá Titulo, ó Elogio de Santidad, ó Beatitud, no es mi intencion, que caiga al solute sobre la persona; sino sobre las Virtudes, i Acciones Heroicas: y si se refieren casos al parecer sobrenaturales, no se an de dar mas credito, que vna relacion humana, sin que en ningun tiempo tenga ningun grado de aprobacion, para el caso de Beatificacion, antes se queden en el mismo estado, como sino se huieran publicado en esta obra, no obstante qualquiera sucesion del tiempo. Esto protesto, y confieso en observancia de los Decretos Apostolicos, á cuya correccion me sujeto en todo.